



PODER LEGISLATIVO
101 01 ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL
CONGRESO DEL ESTADO

\$ 76,770,000.00

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Revisar y Fiscalizar las Cuentas Públicas del Estado y Municipios, sobre el origen y aplicación de los recursos públicos, así como el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, con el fin de lograr la transparencia en la rendición de cuentas e informar con veracidad, imparcialidad y oportunidad al Congreso del Estado y a la Sociedad en términos de la Legislación Vigente.

Visión (2006)

Bringar transparencia y objetividad en su gestión fiscalizadora, orientada a fomentar una cultura honesta y responsable en la Administración Pública Estatal y Municipal, en beneficio de la población y desarrollo del Estado.

Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Alineación	
	Plan	Programa Sectorial
1. Fortalecer la fiscalización de las cuentas públicas para contribuir a la mejora de la gestión gubernamental.	7.4.03	M.05
2. Fomentar la cultura de la transparencia en la rendición de cuentas.	7.4.05	M.03
3. Lograr la mejora continua de la fiscalización.	7.4.07	M.04

Objetivo Est. y No.	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1.1	Efectuar auditorías, revisiones, visitas e inspecciones para constatar que la recaudación, el manejo, la administración y aplicación de los recursos públicos se han llevado a cabo conforme a las normas, lineamientos, instrumentos y procedimientos administrativos.
1.2	Evaluar la gestión financiera cuantitativa y cualitativamente.
2.1	Actualizar y mantener los sistemas de información para el manejo y análisis de la información así como para la generación de reportes y elaboración de informes sobre los resultados de la gestión financiera para constatar el avance en el logro de los objetivos de los planes, programas y proyectos.
2.2	Integrar el Sistema de Información de la Auditoría Superior del Estado para compartir datos y optimizar los tiempos en la elaboración de reportes e informes.
2.3	Consolidar la información administrativa, financiera, legal y programática para elaborar el informe de resultado de las Cuentas Públicas.
3.1	Hacer extensiva las metodologías sobre el control y evaluación de la gestión financiera.
3.2	Vigilar permanentemente la actuación tanto de los servidores públicos de la Auditoría Superior como de los organismos del Estado y Municipios.

Objetivo Est. y No.	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
3.3	Capacitar y asesorar en la recaudación, administración, ejecución, control y evaluación de los recursos públicos.

N° O. E.	Dimensión	Indicador del Objetivo Estratégico	Meta %
01	Cobertura	Presencia fiscalizadora en Poderes del Estado y Municipios.	66.43
02	Cobertura	Cumplimiento en la presentación de informes de resultados.	100.00
03	Cobertura	Índice de aceptación de prácticas de control y evaluación.	100.00

Beneficiarios												
Género			Zona		Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmi Grante	MA	A	M	B	MB
33 Servidor Público		40	40	0	40	0	0	0	0	0	0	40
	H	36	36	0	36	0	0	0	0	0	0	36
	M	4	4	0	4	0	0	0	0	0	0	4

VINCULACIÓN DEL PLAN ESTATAL

Plan de Desarrollo Chiapas 2001–2006

Clave Eje, Grupo, Objetivo	Objetivos del Plan
7.4.03	Combatir la corrupción en todas sus formas por todos los medios legales y administrativos a disposición del gobierno, sin privilegios ni salvedades de algún tipo.
7.4.05	Fortalecer las políticas de comunicación y rendición de cuentas a la sociedad, de forma oportuna y veraz.
7.4.07	Construir mecanismos de evaluación y seguimiento de las metas y objetivos institucionales que permitan establecer niveles cuantitativos y cualitativos de avance.

Clave		Líneas Estratégicas del Plan
Plan	L.E.	
7.4.03	7.4.B1	Se combatirá la corrupción mediante el fortalecimiento de los órganos de control interno, la rendición de cuentas a la sociedad y los métodos de fiscalización que la ley señala, además de renovar el compromiso de los servidores públicos.
7.4.05	7.4.10	Se ampliarán los mecanismos y se innovarán formas de rendición de cuentas a la sociedad sobre el ejercicio de los recursos públicos.
7.4.07	7.4.B2	Se establecerán mecanismos de control y evaluación de la gestión y la administración públicas.

Políticas Transversales del Plan

La fiscalización superior de los recursos públicos, se considera que se tiene incidencia en todas las Políticas Transversales.

Políticas Transversales	100%
Equidad de Género	20
Nueva Relación con los Pueblos Indios	20
Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales	20
Cultura de Paz	20
Participación Social	20

Retos del Plan

R.21 Combatir y eliminar la corrupción en el gobierno y fortalecer el manejo transparente de recursos.

Otros retos del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado son:

- Ampliar la cobertura de fiscalización.
- Profesionalizar y sistematizar las funciones de fiscalización.
- Contribuir al desarrollo de las administraciones municipales, mediante la operación del Sistema Integral de Administración Pública Municipal.

Prioridades del Plan

Como consecuencia de la presencia fiscalizadora en los diversos entes de los tres Poderes del Estado y Municipios, que manejan recursos públicos y que enfocan sus funciones a atender las prioridades mencionadas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001–2006, se considera que la Auditoría Superior tiene incidencia en el logro de estas prioridades: Educación, Justicia, Salud, Recursos Naturales, Reactivación Económica, Crecimiento Económico y Desarrollo Económico.

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Clave y Nombre (s) del Sector (es)

M. Programa de Prevención y Control

Clave de Objetivo del Plan	Descripción de Objetivos del Sector
7.4.05	M.03 Dar transparencia a la gestión pública por medio de la participación de la sociedad.
7.4.07	M.04 Construir e implementar mecanismos y estrategias de evaluación y seguimiento del alcance de objetivos y metas institucionales de los proyectos y acciones de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.
7.4.03	M.05 Sancionar las prácticas de corrupción para evitar la impunidad en la Administración Pública Estatal.

PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2005
INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Institucionales (PI)	76,770,000.00	-	76,770,000.00	100.00
Inversión (PK)	-	-	-	0.00
Total	\$76,770,000.00	\$0.00	\$76,770,000.00	100.00

Distribución Funcional

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones	%
A		Legislar y Fiscalizar	76,770,000.00		100.00
	B	Revisar y Fiscalizar		76,770,000.00	100.00
Total Organismo Público			\$76,770,000.00	\$76,770,000.00	100.00

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2005

A Legislar y Fiscalizar

B Revisar y Fiscalizar

Se realizará la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Estado y Municipios correspondiente al Ejercicio 2004, así como a los y el Informe de Avance de Gestión Financiera, se dará seguimiento a los pliegos de observaciones de las auditorías realizadas, se desarrollará y pondrá en marcha la tercera etapa del Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal, como resultado de las fiscalizaciones realizadas se presentará al H. Congreso del Estado el Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales correspondiente al Ejercicio 2004.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto	Tipo de Proyecto
Planeación y Seguimiento de las Acciones de Revisión y Fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipal.	PI
Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico

1. Dirigir las acciones de fiscalización a los programas, proyectos y acciones de mayor impacto económico y social que instrumenten los poderes del Estado y Municipios.	7.4.03-M.05-01
2. Contribuir a mejorar los procedimientos de solventación de los pliegos de observaciones.	7.4.07-M.04-03
3. Elaborar instrumentos metodológicos, normativos y administrativos que contribuyan a la calidad de la fiscalización.	7.4.03-M.05-01
4. Integrar los informes de resultados de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipal para informar a la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado y a la sociedad.	7.4.05-M.03-02

Indicadores

N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Presencia de fiscalización en los Poderes del Estado.	25.26
1	Proyecto Cobertura	Presencia de fiscalización en los Municipios del Estado.	29.66
2	Proyecto Eficiencia	Evaluación del proceso de solventación de observaciones.	100.00
3	Proyecto Eficiencia	Metodología para las acciones de fiscalización.	100.00
4	Proyecto Eficiencia	Informes elaborados.	100.00

Nombre de Proyecto	Tipo de Proyecto
Revisar y Fiscalizar la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal y el Informe de Avance de Gestión Financiera de los Poderes del Estado.	PI
Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Incrementar la cobertura y el número de entidades auditadas.	7.4.03-M.05-01
2. Revisar el Informe de Avance de Gestión Financiera, para verificar el cumplimiento legal y normativo en la ejecución del presupuesto.	7.4.03-M.05-01
3. Realizar el seguimiento derivado del pliego de observaciones emitidos a los entes fiscalizados en la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública 2003.	7.4.07-M.04-03
4. Fiscalizar la Cuenta de la Hacienda Pública del ejercicio 2004 y el Informe de Avance de Gestión Financiera, que presente el Poder Ejecutivo.	7.4.03-M.05-01
Indicadores	

N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Índice de entidades a fiscalizar e informes a revisar.	25.26
2	Proyecto Cobertura	Índice de informe de avances a revisar.	25.53
3	Proyecto Cobertura	Índice de eficacia del seguimiento al pliego de observaciones.	100.00
4	Proyecto Cobertura	Índice de cumplimiento de metas.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Revisar y Fiscalizar las Cuentas Públicas presentadas por los Municipios y sus Entes Públicos.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Incrementar la cobertura y alcance de la fiscalización.			7.4.03-M.05-01
2. Promover y dar seguimiento a la solventación de los pliegos de observaciones derivados de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas Municipales.			7.4.07-M.04-03
3. Fiscalizar los conceptos, obras y proyectos derivados de las quejas y denuncias presentadas.			7.4.07-M.04-03
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Índice de cumplimiento del programa anual de auditoría.	100.00
2	Proyecto Cobertura	Seguimiento de pliegos emitidos.	100.00
3	Proyecto Cobertura	Verificación de solventaciones.	100.00
3	Proyecto Cobertura	Fiscalización de quejas y denuncias.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Análisis de las Finanzas Públicas e Investigación Económica			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico

1.	Lograr que el proceso de fiscalización de la Hacienda Pública Estatal y Municipal se evalúe desde una perspectiva cualitativa.	7.4.03-M.05-01	
2.	Fortalecer la capacidad institucional de los organismos públicos estatales y municipales.	7.4.07-M.04-03	
3.	Consolidar el Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal.	7.4.07-M.04-03	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Índice de revisión de Cuentas Públicas Municipales.	100.00
1	Proyecto Cobertura	Índice de evaluación de los resultados de la gestión de entes públicos.	25.26
1	Proyecto Cobertura	Índice de evaluación de informes trimestrales de Avance de Gestión Municipal.	75.00
2	Proyecto Eficiencia	Índice de Municipios capacitados sobre la reforma presupuestaria.	100.00
2	Proyecto Eficiencia	Índice de Municipios capacitados sobre Cuenta Pública.	100.00
3	Proyecto Cobertura	Índice de atención a Municipios en apoyo al SIAHM.	100.00
3	Proyecto Cobertura	Índice de Municipios actualizados en el SIAHM versión 2005.	100.00

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2003

A Legislar y Fiscalizar

B Revisión y Fiscalización

Ante los nuevos retos y exigencias al cambio, existentes en el entorno económico, político y social en el país, resulta de vital importancia que las administraciones estatal y municipales se modernicen; este proceso requiere de un gran esfuerzo y atención compartida por parte de los administradores públicos y de la sociedad en general; los cambios democráticos por los que atraviesa el Estado obligan y a la vez exigen a que los gobernantes presenten y rindan cuentas claras del destino de los recursos, especificando el cumplimiento de programas y de las funciones gubernamentales.

Este proceso de modernización administrativa, mediante el cual se busca la transparencia, legalidad y confiabilidad ha sido retomado con mucha responsabilidad por los Poderes del Estado; es por ello, que en el mes de octubre del 2001, el Congreso del Estado aprueba la Ley de Fiscalización Superior del Estado, que transforma a la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado en el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, coadyuvando a la existencia de una entidad revisora y fiscalizadora que contribuya a rendir cuentas claras y transparentes por parte de las administraciones estatales y municipales, tal como la población lo requiere, por lo que en el periodo del ejercicio 2001 se realizaron los trabajos de entrega-recepción de la Ex Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado.

Los imperativos que guía la acción del Órgano están orientados a transformar la Administración Pública Estatal y Municipal, en una organización eficaz, eficiente, accesible, moderna con una arraigada cultura de servicio y de combate a la corrupción y la impunidad.

La Auditoría Superior del Estado en ejercicio de sus facultades y obligaciones, le corresponde presentar ante el H. Congreso del Estado el Informe cuantitativo y cualitativo correspondiente al ejercicio 2002, en el cual se da a conocer la aplicación del Presupuesto, así como el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Programa Anual de Actividades.

Durante último trimestre del ejercicio 2002, se emitieron 29 Órdenes de Auditoría a Dependencias y Entes Públicos de las cuales se llevaron a cabo 17 Auditorías con sus respectivos informes, encontrándose en proceso las 12 Auditorías restantes con un avance global al cierre del ejercicio del 90.0 por ciento, las cuales se programaron y finalizaron durante el mes de enero del 2003

En el ejercicio 2002 se recepcionaron y analizaron 100 Informes de Avance de Gestión Financiera Municipales del primer, segundo y tercer trimestre respectivamente, correspondientes a 52 Municipios; del mismo modo en el mes de agosto se recepcionó el Informe de Avance de Gestión Financiera de los Poderes del Estado y Entes Públicos Estatales

Buscando siempre la cooperación y acercamiento con los ayuntamientos, de tal forma que estos puedan cumplir con los requerimientos de la legislación y normatividad vigente, la Auditoría Superior del Estado, llevo a cabo la capacitación de 700 Servidores Públicos de los Ayuntamientos del Estado, con la impartición de 2 cursos taller de la Normatividad Hacendaría para la rendición de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio 2002.

Derivado del cambio de administración en los Ayuntamientos del Estado en el ejercicio 2002, se llevaron a cabo acciones de seguimiento al proceso de Entrega – Recepción de la Administración Municipal correspondiente al Trienio 1999-2001, en este sentido, de los 118 Municipios en que se divide el Estado, 52 Ayuntamientos cumplieron al 100.0 por ciento con dicho proceso, 63 en forma parcial y 3 no cumplieron.

Se instauraron 88 Procedimientos a Servidores Públicos involucrados con la Entrega - Recepción de los Ayuntamientos. Además se presentaron 3 denuncias de Carácter Penal ante el Ministerio Público en contra de servidores públicos en agravio de la Auditoría Superior del Estado

Durante el ejercicio 2003, se recepcionaron a través del H. Congreso del Estado 1,370 Avances Mensuales de Cuentas Públicas Municipales, de los cuales esta Auditoría Superior del Estado, revisó y analizó 392 informes municipales, con base en la información comprobatoria y justificatoria de los ingresos y gastos aplicados en los Municipios, correspondiente al Ejercicio de 2002.

Así mismo en la revisión de Expedientes Unitarios del Ramo 33 y Programa de Inversión Municipal del Ejercicio 2002, se revisaron 1,126 expedientes unitarios de los Ramos 20, 33 FISM Y FAFM y del programa de inversión municipal.

Se realizaron 71 Auditorías a Cuentas Públicas Municipales del Ejercicio 2001, de las cuales 17 son Financieras-Administrativas y 54 Técnicas-Financieras, aplicadas en 51 Ayuntamientos del Estado.

Se efectuaron 30 Auditorías técnicas-financieras correspondiente a la información presentada de cuentas públicas municipales del ejercicio 2002, elaborándose 20 informes de las mismas, así también se concluyó el proceso de auditoría a la Cuenta Pública de los Poderes del Estado correspondiente al ejercicio 2001.

Se concluyó el proceso de capacitación a funcionarios de los 118 Ayuntamientos sobre la metodología para la Rendición de la Cuenta Pública Municipal y del Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal, contando con la participación de 411 funcionarios públicos, llevándose a cabo el proceso de capacitación en tres etapas en nueve sedes siendo estas: Tuxtla Gutiérrez, Motozintla, Tonalá y Villaflores, para la primera

etapa; San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria y Palenque, segunda etapa, y por último Tapachula y Tapilula para la tercera etapa

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2004

A Legislar y Fiscalizar

B Revisión y Fiscalización

Como consecuencia del ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio 2004 el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, ha desarrollado 24 auditorías a Entes Públicos de los Poderes del Estado, y 35 que corresponden a diversos Ayuntamientos de la Entidad, así también se ha efectuado el debido seguimiento a las observaciones emitidas derivadas de estas auditorías y a las realizadas en el ejercicio anterior, del mismo modo se ha realizado la recepción, revisión y fiscalización de las cuentas públicas municipales correspondiente al ejercicio 2002 y 2003, así como de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio 2003, también se han recepcionado y revisado los Avances Mensuales de Cuentas Públicas Municipales, Informes Trimestrales y de Avances de Gestión Financiera tanto Municipales como de los Poderes del Estado; del mismo modo se ha proporcionado y capacitado, a las Administraciones Municipales de la Entidad, sobre el manejo del Sistema Integral de Administración Hacendaría Municipal.

EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO 2006 (VISIÓN)

A Legislar y Fiscalizar

B Revisar y Fiscalizar

Se visualiza a este Órgano, como un Organismo que contribuye activamente en la disminución de los índices de corrupción en el manejo, control y aplicación del gasto público, mediante su actuación objetiva, imparcial, oportuna y apegada a los ordenamientos normativos que lo rigen.